

### **I.2.13. Acuerdo 13/CG de 14-07-22 por el que se aprueba la Resolución del número de ayudas a conceder en la Convocatoria de Ayudas de Inicio a la Investigación en la UAM 2022**

El pasado 13 de mayo de 2022 fue aprobada la convocatoria de Ayudas de Inicio a la Investigación en la UAM 2022. Según se establece en el apartado 1.2 de la citada resolución se convocan un máximo de 40 ayudas para la realización de proyectos de investigación posteriores a la realización del máster y previos a la formación predoctoral para estudiantes de la UAM que se concederán en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva.

A tal efecto, y con el fin de establecer el número definitivo de ayudas ofertadas y su distribución por centros en la UAM, la Rectora resuelve:

**1. Número definitivo de ayudas ofertadas**

Se concederán un total de 40 ayudas para la realización de proyectos de investigación posteriores a la realización del máster y previos a la formación predoctoral para estudiantes de la UAM.

**2. Distribución de ayudas por centros**

La distribución de las ayudas por centros, teniendo en cuenta el número de solicitudes admitidas definitivas al proceso de evaluación, será la reflejada en el siguiente cuadro:

<b>Centro</b>	<b>Número de ayudas por centro</b>
Facultad de Ciencias	16
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	-
Facultad de Derecho	1
Escuela Politécnica Superior	-
Facultad de Filosofía y Letras	12
Facultad de Formación de Profesorado y Educación	2
Facultad de Medicina	6
Facultad de Psicología	3